



POR LOS TEATROS

ESTRENO EN LARA

Si eres, lector, hombre de sociedad distinguida, con todos los refinamientos y comodidades del lujo, con todas las fiestas de la elegancia y todas las vidas mundana en el...

La abundancia de información teatral nos impide hoy dedicar al gran Coquelin el mayor de las atenciones que él merece y nosotros gustosamente le consagraremos. Esta noche, Cyrano.

ESTRENO EN LA ZARZUELA

La cruz del abuelo, que anoche se estrenó en la Zarzuela, es un drama comprimido más, falso, efectista, aburrido, maganantable, y por otra parte—y a pesar de ser obra de Fernández Shaw, buen poeta y escritor, á veces, de buen gusto—con un lenguaje absolutamente folletinesco.

miración, de aquí que los espectadores quedáranse en la mayoría de los casos sin admirar las formas de tal actriz, o reírse con los saltos y piruetas de determinados cómicos.

NUESTROS CONCURSOS

300 pesetas decenales

CONCURSO N.º 3 "Coquelin es un actor, porque á su maravillosa intuición artística, una educación literaria incomparable."

Completar el párrafo, llenando con las dos palabras precisas los espacios en blanco.

BOLETIN DEL CONCURSO NUM. 3 D. calle n.º pueblo provincia (Firma)

3.º CONCURSO DE La Correspondencia de España CUPÓN N.º 1

EXTRANJERO

De Marruecos. Tínger 20. Ha zarpado el crucero Carlos V con dirección a Lisboa y Vigo.

Se espera de un momento á otro al Infantita Isabel.

Será conveniente á los intereses españoles que este puerto reciba visitas periódicas de buques españoles.

Lo de Panamá. Washington 20. Confiábase detalles del tratado referente al Canal de Panamá.

Un mitin. París 20. Los diputados Contant y Mesliars han abogado en el mitin contra las agencias de colocaciones por la supresión inmediata de las mismas, sin indemnización.—FABRA.

Viaje aplazado. París 20. Parece que el Rey de Italia ha desistido del propósito de visitar al Rey de los belgas, para evitar el compromiso, siendo jefe de un Estado Católico, de pagarle la visita en el Quirinal.—FABRA.

DE SALAMANCA

19 noviembre. Para ver de recabar de los Poderes públicos que el Estado se encargue del sostenimiento de las facultades de Medicina y Ciencias, salió anteayer para Madrid una Comisión de más de treinta personas, presidida por el alcalde de la capital, y de la que forman parte representantes de la Universidad, Diputación, Ayuntamiento, Instituto, Cámara Agrícola y de Comercio, Escuela de

San Eloy, Sociedades Obreras, Círculos de recreo y Cuerpo escolar. Estos comisionados se unirán en esa á la colonia salmantina y á los representantes de Cortes de la provincia, á fin de realizar de común acuerdo cuantas gestiones sean convenientes, y con el exclusivo objeto de condicionar desde aquí á la hermosa obra que nuestros paisanos están realizando en el corte, se prepara por la Corporación municipal una grandiosa y pacífica manifestación presidida por el presidente de la Diputación, rector y alcalde, y en la que irá seguramente Salamanca entera.

Sábese ya que el informe de la Comisión de presupuestos no ha sido favorable á la justa pretensión de este pueblo; pero como se ha formulado en la Comisión citada voto particular, y la razón y la justicia están en un todo de nuestra parte, espérase aun que se ha de ganar el pleito en el Congreso.

Según ha sido publicado el rector Unamuno en una reunión recientemente verificada en el Paraninfo de la Universidad, el haber formulado idénticas peticiones á las nuestras, Sevilla, Valladolid y Oviedo, ha sido la causa de las malas noticias que la autoridad académica nos ha traído, pues en un principio todos se mostraron propicios y muy dispuestos á acceder á los deseos de esta población. De ahí el que nos haya perjudicado no poco, según la opinión de personas serias y respetables, la demorada publicidad que desde los primeros momentos, como hombre de experiencia, ducho en la Administración y en la política, el jefe de la Diputación, Sr. González Domingo, y contra ella se mostraron igualmente varios caudillos; mas los encargados de tratar el asunto creyeron lo contrario, y como era natural, en seguida se echaron encima otros elementos, interesados en que no prosperen nuestras pretensiones.

El senador universitario, Sr. Pulido, continúa trabajando con un celo digno de encomio, ayudado de otros diputados y senadores, y se confía mucho en que al fin ha de ser atendida la ilustre Escuela, por tener á ello perfectísimo derecho.

LÓPEZ MARTÍN.

TEATRO REAL

Continúa haciéndose la renovación del abono en el teatro Real, con resultado brillantísimo, figurando ya en las listas de Contaduría, numerosos nombres de los más prestigiosos en la alta sociedad madrileña.

A los publicados últimamente, hay que añadir los que siguen: Duque de Santo Mauro; marqueses de Aguiar, San Miguel de Híjar, Valdegrana y viuda de Falcó; marqueses de Gorbea, Salas, Santa Cristina, Somosano, Portago, Rafael Ibarra y Viesca de la Sierra; condesa viuda de Mendoza Cortina; condes de Vilches y Esteban, Colantes, vizcondes de Hormaza, barón del Sacro Lirio; embajador de Italia; ministro de los Países Bajos; consejero de la Embajada de Austria; señoras viuda de Fernández Blanco, viuda de Zabala, viuda de Bernabé, viuda de Murza, viuda de Zabala, viuda de Igual, viuda de Ferrera Polanco, viuda de Cabeza de Herrera, Becerra (D. Dolores), Reguera, Ortiz y Sierra; y señores Egulioz, Jaraba, Arancibia, Fradler, Ameiza, Grijalbo, Cueto, Benoit, Muñoz, Zabala, Dolgado, Monteal, Leozano, Seojo, Tinajero, Herce, Otero, Berthier, Clavell, Lombillo, Ocharan Busdraghi, García (D. Guillermo), Alvear, Bustelo, Vargas, Mañueco, Laporta, González (D. Santiago), Pérez de Soto, Espejo, Navarro, Bercegar, Muñoz, Urquiza (D. Luis), González Olivert, Urquiza, Fernández España, Carril, Sanz, Bonaventura, Kinkel, Alvarez, Manso, Triana, Rodríguez Abaytia, Cossío, González Alvarez, Zaldu, Fernández (D. César), Prieto y Carrón, Guevara, González del Valle, Tudela, Ruiz G. Hita, Snelto, Mac-Crohon, García Pérez, Vizarcarondo, Almech, Deo, García Araus y general Franch.

Muchas damas de las más distinguidas y numerosas aristocracias tienen ya pedidos platos y menús, bajarlos por el turno primero, que seguramente resultará tan brillante como el segundo.

GRANDMONTAGNE

UNA CARTA

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Señor, amigo y compañero mío: En El Imparcial de hoy 21 de noviembre leo un despacho en el que los Sres. Añiza y Calzada, por la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires, desautorizan á Grandmontagne, por supuestos conceptos vertidos en sus conferencias.

Dicho cablegrama se ha cruzado con otro en el que varios ex residentes de la Argentina, hoy vecinos de Bilbao, han comunicado á dicha Asociación lo siguiente: «Las conferencias de Grandmontagne, grandiosas y positivamente patrióticas, han despertado los furiosos de la Prensa retrógrada, originando la ridícula interpelación del Senado.—FERRÁN, OLASO, URRUTIA, BAYO.» Seguramente la resolución tomada por la Asociación Patriótica obedeció á una mala inteligencia, como la pregunta del conde de Peña Ramiro, quien pidió la expulsión de Grandmontagne como extranjero, cuando es español por nacimiento y por ciudadanía.

Y hay motivo para suponer dicha mala inteligencia cuando el día 19 del corriente

publicó El Imparcial un despacho de su corresponsal en Bilbao, el Sr. Laforga, que es también redactor de La Gaceta del Norte, en que, después de hablar de Grandmontagne como de un extranjero que viniera á insultarnos, se decía textualmente: «Me consta que los consules acreditados en esta plaza, que han estado á punto de retirarse al ver el sesgo de la conferencia, se muestran indignados.»

Anoche ese mismo Sr. Lafarga comunicó que el viceministro de la República Argentina en Bilbao, Sr. Olaso, ha dado un banquete en honor de Grandmontagne, al que han asistido personalidades tan distinguidas en Bilbao como los Sres. Alzola, Larzaburu, Constantino, Bayo, Martitegui y otros, y añade que el consul de la Argentina ha acompañado hasta Eibar al conferenciante.

Si de este modo ha podido desfigurarse en Madrid lo ocurrido en Bilbao, no es extraño que hayan llegado á Buenos Aires las noticias en forma capaz de provocar la inesperada resolución de los Sres. Añiza y Calzada.

Agradeciéndole la publicación de estas líneas en defensa de un ausente y suplicando al público que suspenda todo juicio hasta que la Asociación Patriótica pueda aclarar lo ocurrido con pleno conocimiento de causa.

Queda de usted amigo y compañero que besa su mano

RAMIRO DE MAEZTU.

BOLSA

Table with columns: INTERIOR, AMORTIZABLE, OTROS VALORES, COTIZACIONES, DÍA 20, DÍA 21

Table with columns: COTIZACIONES, DÍA 20, DÍA 21

OPERACIONES

Table with columns: COTIZACIONES, DÍA 20, DÍA 21

ULTIMOS CAMBIOS

Table with columns: COTIZACIONES, DÍA 20, DÍA 21

PARIS 21

Table with columns: COTIZACIONES, DÍA 20, DÍA 21

CAUSA RUIDOSA

EL CRIMEN DE DON BENITO

LA AUDIENCIA DE HOY

Más testigos de cargo.

En las calles la animación es la misma de días anteriores y el gentío inmenso. En las tribunas la concurrencia es mayor. Muchas mujeres públicas asisten á la vista. A las diez se abre la sesión.

Declara el testigo Eliseo Sánchez, guardia municipal que repudió por la noche al Carlos por hallarse emborrachado y cubierto en una butaca.

Carlos le insultó entonces y le desafió. Al día siguiente se reprodujo la cuestión en la calle.

Varias veces vió á Carlos borracho. Añade que todos los agentes de la autoridad temían á Paredes.

Valentín Parejo, antiguo sereno, también declara que Carlos era camorrista y se daba á la bebida.

Durante la noche del crimen vio cruzar la plaza á un individuo alto que vestía traje claro. No le conoció, por habérselo apagado poco antes el alumbrado público. Sería entonces la una de la madrugada.

Se leen las declaraciones de Isabel García y Elena Balaguer, que vieron pasar por la calle de San Gregorio á un hombre grueso, de cabellos blancos, que las empujó al pasar.

Se impone multa á algunos testigos por no comparecer.

Se leen las declaraciones.

Don Benito 21. Léese la declaración de un sereno que murió, referente á un escándalo dado por Paredes.

Maria González, citada por equivocación, manifiesta que en el sumario no fue llamada á declarar.

También manifiesta que el rumor público acusaba á Paredes. José Aparicio, otro mozo del casino, presenta análogos declaraciones.

Incidente. Entra la verdadera Maria González, con la cual se confundió antes á la ya mencionada.

Resulta que la anterior se llamaba Maria Juana y la testigo del fiscal Maria Josefa.

El letrado Sr. Muñoz Rivero se opone á que la testigo declare.

La presidencia accede á este ruego del abogado defensor de Paredes.

El fiscal pide que se lea la declaración prestada en el sumario por Maria González, negándose á esto el presidente.—MONTEIRO.

Escándalo monumental. Don Benito 21. Declara Antonio Cidoncha, manifestando que en la noche del crimen entró Carlos en la taberna de Mateo á las once y media de la noche, completamente borracho.

Angel Borrari declara y dice que el criado de Paredes le contó que su señorito se retiró á casa á las doce y media de la noche, que no le pidió agua y que se acostó.

Se celebra un careo entre el declarante y el criado. El testigo afirma y el criado de Paredes niega.

El criado llama á Angel enredador y profiere una palabra grosera.

Se produce un escándalo que no es para describir.

El público, puesto en pie, increpa al criado, dando gritos de «¡fuera!»

La confusión llega á ser enorme. Se hace sentir á la fuerza al criado y retirarse al testigo.

La presidencia conmina al público con desalojar el local, si el escándalo se reproduce.

Otro incidente ruidoso. El defensor del criado protesta contra la actitud del testigo.

La presidencia llama al orden al letrado. Durante todo el incidente, pónese una vez más de manifiesto la hostilidad del público contra todos los procesados.

Continúa la prueba. Declara José Rodríguez Rando, tío del criado.

Su declaración es igual á la de Angel Borrari, con la única excepción de no referirse á la petición de agua.

Rafael Bolados, tío de Tomás, dice que éste le contó cuanto había visto en la noche del crimen, recomendándole el testigo que declarara; y respondiendo Tomás que no quería disgustar á su madre, hallándose enferma.

El Sr. Muñoz Rivero pregunta respecto á la gravedad de dicha enferma.

La pregunta es muy hábil, refiriéndose al dinero recibido por el sobrino y al ofrecimiento de una colocación.

El testigo contesta que no cree que le hayan dado dinero.

Renúnciase á la declaración de otros testigos.

Fernando Aliseda Serrano declara que encontró al sereno Cidoncha á las tres y media de la madrugada, y nada le dijo ni notó en el día de particular.

Pablo Quiros, sereno, vió á Cidoncha en la calle de las Cruces, y nada le dijo tampoco.

Poco después, añadió, llegó el cabo de serenos y encargó á Cidoncha que llamara á un vecino á las tres y media.

No oyó ruido alguno extraño durante la noche del crimen, ni se fijó en la gorra que Cidoncha llevaba.

Angel Sánchez, cabo de serenos, declara que vió á Cidoncha á la una y media con el sereno Quiros en la calle de las Cruces y le encargó efectivamente que llamara á un vecino á las tres y media.

Todos los serenos al retirarse le dieron el parte de «Sin novedad».

No recuerda la gorra que Cidoncha llevaba.

Poco después del crimen renunció al cargo que desempeñaba, y a vista de la repulsi6n que mostraba todo el pueblo hacia los serenos.

Un careo. El letrado Sr. Zugasti pide un careo.

El presidente advierte á los procesados que guarden compostura, y así lo promete Cidoncha.

El careo del sereno con el cabo versa respecto al sitio en que se vieron en la noche del crimen y si fué de noche aún ó ya por la madrugada.

No llegan á un acuerdo. Cidoncha se excita de un modo tremendo. El presidente hace gala de suma habilidad durante el careo.

Otros declarantes. Natalia Rodríguez, lavandera de la familia de Paredes, enumera las prendas de ropa que solían darle los señoritos.

Dice que en la mañana siguiente á la comisión del crimen no fué á buscar ropa, por un disgusto que había en su casa, pero en la segunda semana le dieron los señoritos menos ropa de lo que solían.

El tribunal concede un descanso. La sesión ha despertado poco interés. Sólo el enorme escándalo que promovió la actitud del criado, fué lo que rompió la monotonía del desfile testifical.

Comentarios. Don Benito 21. Durante el descanso oigo que es probable que se renuncie á la declaración del teniente coronel de la Guardia civil Sr. Morgado.

Este testigo es muy importante y su declaración daría quizá motivo para que se celebrara un careo y se suscitara incidentes curiosos.

—Hace seis años que no he visto á mi hermano; le he dicho lo que era antes, ¿qué hombre es hoy? —Un trabajador infatigable, dotado de un genio inventivo de primera fuerza... El corazón es excelente; pero su exterior es rudo y algunas veces brutal... Es un cordero disfrazado de erizo... —Siempre el mismo; entonces... ningún cambio se ha operado en él. Tiene á su lado para ayudarlo en sus trabajos algún ingeniero hábil, algún colaborador capaz de sustituirlo en caso de necesidad? —Los ingenieros no faltan en la casa, y los hay muy inteligentes; pero representan el papel de una tercera rueda en una bicicleta. El amo lo es todo. Él, y sólo él... lo demás no supone nada. Sería útil, sin embargo, que hubiera un coadjutor formal, que pudiese reemplazarlo en caso de enfermedad ó de ausencia. —Ese es mi parecer. —Y lo mejor sería hacerlo sin tardar, porque la tarea que se ha impuesto está por encima de las fuerzas de un hombre sólo; lo aniquilará y lo matará. —Bien. ¿Sabes cuáles son sus relaciones? —Mercantiles. —No, íntimas. —Las mismas que antes de tu partida. Ni ha estrechado ni ensanchado su círculo. —¿Sigue, pues, tratándose con la familia Savanne? —Savanne, el juez de instrucción, su hija, la joven Matilde, que va algunas veces á la fábrica con su primo Enrique, el hijo de Gabriel Savanne, el marino; un muchacho que ha hecho brillantes estudios de médico especialista, y que promete ser en el porvenir un oculista de primer orden. —¿Y Gabriel Savanne, el capitán de navío, el padre de ese joven? —Frecuentemente he oído hablar de él, pero no lo he visto nunca. Hace ocho años que navega, según parece, por los mares del Extremo Oriente. —¿Y su mujer? —Murió hace seis años. En aquel momento se abrió la puerta del gabinete. Entró el mozo, colocó sobre la mesa el complemento del menú pedido y volvió á marcharse en seguida. Roberto continuó: —¿Y la hija de mi hermano? —La señorita Alicia? —¿Qué ha sido de ella? —Educada en el colegio donde se encontraba con la señorita Matilde Savanne, parecía poco por la fábrica. —¿Pero los días de salud? —Ya no está en el colegio, vive con su amiga en casa del juez de

instrucción en París, en invierno, y en verano en la propiedad que el Daniel Savanne posee á orillas del Marne en el parque Saint-Maur; ya ves que estoy bien informado. —En efecto,—replicó Roberto sonriendo.—Tú solo puedes reemplazar á una agencia de informes. Pero ya nos hemos ocupado bastante de los otros; vamos á lo que me interesa directamente. ¿Has oído hablar de mí en casa de Ricardo Vernière? —Sí. —¿A menudo? —Bastante frecuentemente. —¿A quien? —A tu mismo hermano, en sus momentos de mal humor. —¿Qué dice? —Nada agradable. —Me lo explico, pero precisa... —Es desagradable repetirlo... —Poco importa... Tengo necesidad de conocer á fondo la opinión de mi hermano con respecto á mí. Habla, pues, sin rodeos. —¿Lo exigiste? —Sí. —Pues bien, te trata muy mal, y se deshace en un rosario de improperios respecto á tus faltas, de las que las mas grave á tus ojos, y que no te la perdona, es la de ser un sans patrie (1). Sabe todo lo que has hecho, de cabo á rabo. Tus largas estancias en Alemania en medio de los enemigos de Francia, á los cuales has vendido tus talentos y que aprovechan tus inventos. Esto subleva su alma de patriota! Ah! ¡No estás en olor de santidad en la fábrica! El amo está por completo contra tí. —Con todo, no puede llagar hasta el odio; soy su hermano; en el fondo debe quererme. Claudio hizo una mueca. —Muy en el fondo entonces—dijo—porque á la superficie no se nota. —Puede perdonar. —Si te perdonase sus tratos con las gentes de Berlin, me asombraría en extremo... Pero—añadió Grivot cambiando de tono—nos separamos totalmente de la cuestión; todo lo que decimos nos aleja del programa que nos hemos trazado y que me hizo entrar de contramaestre ajustador en la fábrica de Saint-Ouen. —Es que, mi querido Claudio, desde que trazamos aquel programa, mis ideas se han modificado. —¿En qué sentido? —Quiero, antes de recurrir á los grandes medios, siempre peligro-

(1) Sans patrie, sin patria, mal patriota.

Entró a declarar Ezequiel Cámara. Tropezó al entrar en la sala, es muy sordo, y había bajado, poniéndose la mano en su oreja derecha.

Dice que pasó el día 18, esto es, el siguiente al del crimen, con Castejón. Dice que dos años antes del crimen, Castejón le propuso que hablara a Catalina para convenirla de que entregara a su hija.

Al testigo le pareció que la proposición, pese a la seguridad que le dio Castejón, no le vino al tiempo, cortó la conversación. El hermano de este testigo es el conde de Carlos.

Añade que en la conversación que sostuvo con Castejón, éste le hablaba de sus ideales. El testigo Sr. Teixeira preguntó si entre los ideales de Castejón estaba la pena de muerte.

El Sr. Cabanillas preguntó qué concepto le merecía Castejón. —Hablaban ustedes de mujeres a pesar de ser viejos? —Sí, responde el testigo.

—Pero procuraban ustedes idealizar sus conversaciones, ¿eran conversaciones poéticas las de ustedes? —No, señor. —Hablaban Castejón de comidas, además de mujeres? —Sí, señor.

El interrogatorio de este testigo ha registrado grandemente al público. —MONTEJO. Don Benito 21.

Comparece Catalina Calvo Barragán, prima de Catalina; dice que según la han conocido, el sereno hizo compañía a las dos mujeres algunas noches.

Catalina Calvo habla de su escasez de recursos, y manifiesta que jamás pediría nada a nadie por temor a ciertas exigencias. Añade que Catalina había dicho que mataría a su hija antes de verla deshonrada.

Confirma las pesadillas y miedos que le acompañaban y cree que éstas aumentaron por efecto de la impresión que hizo en ella la muerte de su padre.

Al continuar comparece Concepción Barragán, hermana de las víctimas. Confirma lo dicho por la anterior respecto a lo que se refiere al sereno, quien llegó a la reja algunas veces, ya para buscar medicina para el padre cuando estaba enfermo, ya para hacerla compañía.

Dice también que le acompañaba con un borracho que la perseguía y la amenazaba mientras ella se escondía debajo de la cama y él, asustadísimo, la quería matar.

Catalina Calvo habla de su escasez de recursos, y manifiesta que jamás pediría nada a nadie por temor a ciertas exigencias. Añade que Catalina había dicho que mataría a su hija antes de verla deshonrada.

Confirma las pesadillas y miedos que le acompañaban y cree que éstas aumentaron por efecto de la impresión que hizo en ella la muerte de su padre.

bertad del detenido y protestando de la explotación. El rector ha accedido, convencido de la inocencia del detenido.

La actitud de los estudiantes promoviendo estos disturbios, responde exclusivamente al deseo de anticipar las vacaciones de Navidad.

Se dice que cuando estalló el petardo, un grupo de estudiantes situado en la plaza, alzó la voz y gritó: ¡Luzes! ¡Luzes! ¡Luzes!

El Sr. Ferrández Villaverde sale a la defensa de los tribunales de Justicia, lamentándose de las frases vivas pronunciadas por el orador contra la manera de administrar justicia, y promete poner el ruego en conocimiento del ministro aludido.

El Sr. Landicho ruega al ministro de Gracia y Justicia que envíe a la Cámara una relación de los capellanes castrenses que estuvieron en Bilbao en el año 1874.

El Sr. Echavarría sale a la defensa del clero regular y de los servicios que prestó en Bilbao durante el año 1874, considerando inoportuna la remisión de los datos solicitados por el Sr. Landicho.

El Sr. Ferrández Villaverde encomia los servicios prestados por el clero castrense en Bilbao durante el año de 1874, da cuenta de las gestiones practicadas por el Gobierno después de los sucesos ocurridos últimamente en dicha capital.

El Sr. Sarriá ruega al ministro de Instrucción pública que cree en cada región militar una escuela de instrucción primaria para la educación de instrucción del soldado.

El Sr. Ferrández Villaverde encomia los servicios prestados por el clero castrense en Bilbao durante el año de 1874, da cuenta de las gestiones practicadas por el Gobierno después de los sucesos ocurridos últimamente en dicha capital.

El Sr. Sarriá ruega al ministro de Instrucción pública que cree en cada región militar una escuela de instrucción primaria para la educación de instrucción del soldado.

El Sr. Ferrández Villaverde encomia los servicios prestados por el clero castrense en Bilbao durante el año de 1874, da cuenta de las gestiones practicadas por el Gobierno después de los sucesos ocurridos últimamente en dicha capital.

El Sr. Sarriá ruega al ministro de Instrucción pública que cree en cada región militar una escuela de instrucción primaria para la educación de instrucción del soldado.

El Sr. Ferrández Villaverde encomia los servicios prestados por el clero castrense en Bilbao durante el año de 1874, da cuenta de las gestiones practicadas por el Gobierno después de los sucesos ocurridos últimamente en dicha capital.

El Sr. Sarriá ruega al ministro de Instrucción pública que cree en cada región militar una escuela de instrucción primaria para la educación de instrucción del soldado.

En cuanto a la Guardia civil, no necesita cambiar de procedimientos, pues los que antes usaban todo género de respetos.

El Sr. Llorca: Protesto de que un Gobierno constitucional se niegue a dar explicaciones al Parlamento.

El ministro de la Gobernación insiste en que mientras los nombramientos no se publican, no tiene por qué discutirse. (Protestas en los republicanos.)

Otros diputados formulan también ruegos y apoyan proposiciones de ley. ORDEN DEL DIA. Se proclama diputado por Mula (Murcia) al Sr. Lacierva.

Se proclama diputado por Mula (Murcia) al Sr. Lacierva.

Se proclama diputado por Mula (Murcia) al Sr. Lacierva.

Se proclama diputado por Mula (Murcia) al Sr. Lacierva.

Se proclama diputado por Mula (Murcia) al Sr. Lacierva.

Se proclama diputado por Mula (Murcia) al Sr. Lacierva.

Se proclama diputado por Mula (Murcia) al Sr. Lacierva.

Se proclama diputado por Mula (Murcia) al Sr. Lacierva.

Se proclama diputado por Mula (Murcia) al Sr. Lacierva.

Se proclama diputado por Mula (Murcia) al Sr. Lacierva.

Se proclama diputado por Mula (Murcia) al Sr. Lacierva.

Si que el presupuesto de Gracia y Justicia. El Sr. Gasset (D. Fernando) combate el capítulo 3.º.

(La Cámara muy desanimada.) Le contesta por la Comisión el Sr. Silveira (D. Eugenio), manifestando la satisfacción que siente al escuchar de labios del Sr. Gasset el reconocimiento de las buenas intenciones de los dignos funcionarios de justicia.

El Sr. Arias Miranda formula algunas observaciones encaminadas a que se esclarezca lo ocurrido ayer en la Comisión general de Presupuestos. (Continúa la sesión.)

El Sr. Arias Miranda formula algunas observaciones encaminadas a que se esclarezca lo ocurrido ayer en la Comisión general de Presupuestos. (Continúa la sesión.)

El Sr. Arias Miranda formula algunas observaciones encaminadas a que se esclarezca lo ocurrido ayer en la Comisión general de Presupuestos. (Continúa la sesión.)

El Sr. Arias Miranda formula algunas observaciones encaminadas a que se esclarezca lo ocurrido ayer en la Comisión general de Presupuestos. (Continúa la sesión.)

El Sr. Arias Miranda formula algunas observaciones encaminadas a que se esclarezca lo ocurrido ayer en la Comisión general de Presupuestos. (Continúa la sesión.)

El Sr. Arias Miranda formula algunas observaciones encaminadas a que se esclarezca lo ocurrido ayer en la Comisión general de Presupuestos. (Continúa la sesión.)

El Sr. Arias Miranda formula algunas observaciones encaminadas a que se esclarezca lo ocurrido ayer en la Comisión general de Presupuestos. (Continúa la sesión.)

El Sr. Arias Miranda formula algunas observaciones encaminadas a que se esclarezca lo ocurrido ayer en la Comisión general de Presupuestos. (Continúa la sesión.)

El Sr. Arias Miranda formula algunas observaciones encaminadas a que se esclarezca lo ocurrido ayer en la Comisión general de Presupuestos. (Continúa la sesión.)

El Sr. Arias Miranda formula algunas observaciones encaminadas a que se esclarezca lo ocurrido ayer en la Comisión general de Presupuestos. (Continúa la sesión.)

El Sr. Arias Miranda formula algunas observaciones encaminadas a que se esclarezca lo ocurrido ayer en la Comisión general de Presupuestos. (Continúa la sesión.)

El Sr. Arias Miranda formula algunas observaciones encaminadas a que se esclarezca lo ocurrido ayer en la Comisión general de Presupuestos. (Continúa la sesión.)

Auxilios. A prestar auxilios a los heridos han acudido los médicos Villalba, El Espinosa y de Cerdilla. D. Vicente Prieto, quien en unión del facultativo de la Compañía del Norte, Sr. Aduar, han asistido con verdadera diligencia a todos los heridos.

Riesgo de caridad. D. Francisco Muruve, más conocido por Curro en Cerdilla, donde tiene propiedad, ha dispuesto se habiliten camas para los heridos, a los que se dará por cuenta de aquel, Jerez, medicinas y cuantas prendas de abrigo puedan necesitar.

NOTA OFICIOSA. En vista de la gravedad del choque de trenes ocurrido en Cerdilla, el director de Obras públicas, señor conde de San Luis, después de celebrar una conferencia con el ministro de Agricultura, decidió salir sin pérdida de tiempo para el lugar de la catástrofe, a fin de apreciar por sí mismo los resultados del suceso y formar juicio acerca de las probables responsabilidades en que pudiera haber incurrido la Compañía.

El tren especial que se formó al efecto, salió a las once y treinta y cinco, acompañado al señor director, al jefe de la primera división de ferrocarriles y al subdirector del Norte, llegando a Cerdilla a la una y quince. Después de inspeccionar el material del tren 1.002, alcanzado por otro especial de mercancías, apreció el conde de San Luis la magnitud de la catástrofe: el furgón de cola y dos coches de viajeros del tren 1.002 habían sido convertidos en astillas por la máquina del de mercancías. Resultaron del choque 5 muertos y 17 heridos, de los cuales uno falleció al poco tiempo.

El tren especial que se formó al efecto, salió a las once y treinta y cinco, acompañado al señor director, al jefe de la primera división de ferrocarriles y al subdirector del Norte, llegando a Cerdilla a la una y quince. Después de inspeccionar el material del tren 1.002, alcanzado por otro especial de mercancías, apreció el conde de San Luis la magnitud de la catástrofe: el furgón de cola y dos coches de viajeros del tren 1.002 habían sido convertidos en astillas por la máquina del de mercancías. Resultaron del choque 5 muertos y 17 heridos, de los cuales uno falleció al poco tiempo.

El tren especial que se formó al efecto, salió a las once y treinta y cinco, acompañado al señor director, al jefe de la primera división de ferrocarriles y al subdirector del Norte, llegando a Cerdilla a la una y quince. Después de inspeccionar el material del tren 1.002, alcanzado por otro especial de mercancías, apreció el conde de San Luis la magnitud de la catástrofe: el furgón de cola y dos coches de viajeros del tren 1.002 habían sido convertidos en astillas por la máquina del de mercancías. Resultaron del choque 5 muertos y 17 heridos, de los cuales uno falleció al poco tiempo.

El tren especial que se formó al efecto, salió a las once y treinta y cinco, acompañado al señor director, al jefe de la primera división de ferrocarriles y al subdirector del Norte, llegando a Cerdilla a la una y quince. Después de inspeccionar el material del tren 1.002, alcanzado por otro especial de mercancías, apreció el conde de San Luis la magnitud de la catástrofe: el furgón de cola y dos coches de viajeros del tren 1.002 habían sido convertidos en astillas por la máquina del de mercancías. Resultaron del choque 5 muertos y 17 heridos, de los cuales uno falleció al poco tiempo.

El tren especial que se formó al efecto, salió a las once y treinta y cinco, acompañado al señor director, al jefe de la primera división de ferrocarriles y al subdirector del Norte, llegando a Cerdilla a la una y quince. Después de inspeccionar el material del tren 1.002, alcanzado por otro especial de mercancías, apreció el conde de San Luis la magnitud de la catástrofe: el furgón de cola y dos coches de viajeros del tren 1.002 habían sido convertidos en astillas por la máquina del de mercancías. Resultaron del choque 5 muertos y 17 heridos, de los cuales uno falleció al poco tiempo.

El tren especial que se formó al efecto, salió a las once y treinta y cinco, acompañado al señor director, al jefe de la primera división de ferrocarriles y al subdirector del Norte, llegando a Cerdilla a la una y quince. Después de inspeccionar el material del tren 1.002, alcanzado por otro especial de mercancías, apreció el conde de San Luis la magnitud de la catástrofe: el furgón de cola y dos coches de viajeros del tren 1.002 habían sido convertidos en astillas por la máquina del de mercancías. Resultaron del choque 5 muertos y 17 heridos, de los cuales uno falleció al poco tiempo.

El tren especial que se formó al efecto, salió a las once y treinta y cinco, acompañado al señor director, al jefe de la primera división de ferrocarriles y al subdirector del Norte, llegando a Cerdilla a la una y quince. Después de inspeccionar el material del tren 1.002, alcanzado por otro especial de mercancías, apreció el conde de San Luis la magnitud de la catástrofe: el furgón de cola y dos coches de viajeros del tren 1.002 habían sido convertidos en astillas por la máquina del de mercancías. Resultaron del choque 5 muertos y 17 heridos, de los cuales uno falleció al poco tiempo.

El tren especial que se formó al efecto, salió a las once y treinta y cinco, acompañado al señor director, al jefe de la primera división de ferrocarriles y al subdirector del Norte, llegando a Cerdilla a la una y quince. Después de inspeccionar el material del tren 1.002, alcanzado por otro especial de mercancías, apreció el conde de San Luis la magnitud de la catástrofe: el furgón de cola y dos coches de viajeros del tren 1.002 habían sido convertidos en astillas por la máquina del de mercancías. Resultaron del choque 5 muertos y 17 heridos, de los cuales uno falleció al poco tiempo.

El tren especial que se formó al efecto, salió a las once y treinta y cinco, acompañado al señor director, al jefe de la primera división de ferrocarriles y al subdirector del Norte, llegando a Cerdilla a la una y quince. Después de inspeccionar el material del tren 1.002, alcanzado por otro especial de mercancías, apreció el conde de San Luis la magnitud de la catástrofe: el furgón de cola y dos coches de viajeros del tren 1.002 habían sido convertidos en astillas por la máquina del de mercancías. Resultaron del choque 5 muertos y 17 heridos, de los cuales uno falleció al poco tiempo.

El tren especial que se formó al efecto, salió a las once y treinta y cinco, acompañado al señor director, al jefe de la primera división de ferrocarriles y al subdirector del Norte, llegando a Cerdilla a la una y quince. Después de inspeccionar el material del tren 1.002, alcanzado por otro especial de mercancías, apreció el conde de San Luis la magnitud de la catástrofe: el furgón de cola y dos coches de viajeros del tren 1.002 habían sido convertidos en astillas por la máquina del de mercancías. Resultaron del choque 5 muertos y 17 heridos, de los cuales uno falleció al poco tiempo.

El tren especial que se formó al efecto, salió a las once y treinta y cinco, acompañado al señor director, al jefe de la primera división de ferrocarriles y al subdirector del Norte, llegando a Cerdilla a la una y quince. Después de inspeccionar el material del tren 1.002, alcanzado por otro especial de mercancías, apreció el conde de San Luis la magnitud de la catástrofe: el furgón de cola y dos coches de viajeros del tren 1.002 habían sido convertidos en astillas por la máquina del de mercancías. Resultaron del choque 5 muertos y 17 heridos, de los cuales uno falleció al poco tiempo.

CHOQUE DE TRENES

SEIS MUERTOS Y VEINTE HERIDOS

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Cerdilla 21. Un niño de cinco años, llamado Antonio, el cual tiene diferentes lesiones en diversas partes del cuerpo.

Leves. El maquinista del tren D. R. 2, apellidado Ferrández, y Francisco Escalona, de Madrid.

Es imposible esbozar todos los detalles que me comunican. De los primeros en acudir fué el acaudalado propietario D. Francisco Muruve.

Con ellos fueron algunos números del benemérito Cuerpo. También del Escorial acudieron algunos individuos de la Cruz Roja, que prestaron excelentes auxilios.

El tren de socorro que salió de Madrid llevó a algunos jefes de la Compañía y personal subalterno. El Juzgado. El Juzgado del Escorial, compuesto de D. Francisco Pablos, juez, y D. Eduardo Moreno, escribano, se trasladó al sitio de la catástrofe en coche.

Este señor por tener pensado salir en el tren que salió el día, no lo hizo por haberse retrasado en el camino.

A esto debió el haber salvado la vida. Muruve se presentó en la estación acompañado de algunos obreros suyos y ayudó al salvamento.

Además dió orden para que se habilitase inmediatamente una de sus casas y a ella fueron llevados los heridos.

En casa de Muruve se arreglaron tantas camas como hicieron falta y allí quedaron instalados los heridos.

También acudieron de los primeros prestando auxilios, la señorita de Pascual, pariente de los dueños de la fábrica de cervezas instalada en la calle de la Princesa, de Madrid y una criada suya.

Algunos detalles. He examinado detenidamente la máquina y material destruido. La máquina tiene completamente desprendidos los dos juegos de ruedas delanteros.

Debajo de ella están las ruedas del furgón y desmenuadas a su alrededor están los restos de los coches.

DE PRONOSTICO RESERVADO

Un niño de cinco años, llamado Antonio, el cual tiene diferentes lesiones en diversas partes del cuerpo.

Leves. El maquinista del tren D. R. 2, apellidado Ferrández, y Francisco Escalona, de Madrid.

Es imposible esbozar todos los detalles que me comunican. De los primeros en acudir fué el acaudalado propietario D. Francisco Muruve.

Con ellos fueron algunos números del benemérito Cuerpo. También del Escorial acudieron algunos individuos de la Cruz Roja, que prestaron excelentes auxilios.

El tren de socorro que salió de Madrid llevó a algunos jefes de la Compañía y personal subalterno. El Juzgado. El Juzgado del Escorial, compuesto de D. Francisco Pablos, juez, y D. Eduardo Moreno, escribano, se trasladó al sitio de la catástrofe en coche.

Este señor por tener pensado salir en el tren que salió el día, no lo hizo por haberse retrasado en el camino.

A esto debió el haber salvado la vida. Muruve se presentó en la estación acompañado de algunos obreros suyos y ayudó al salvamento.

Además dió orden para que se habilitase inmediatamente una de sus casas y a ella fueron llevados los heridos.

En casa de Muruve se arreglaron tantas camas como hicieron falta y allí quedaron instalados los heridos.

También acudieron de los primeros prestando auxilios, la señorita de Pascual, pariente de los dueños de la fábrica de cervezas instalada en la calle de la Princesa, de Madrid y una criada suya.

Algunos detalles. He examinado detenidamente la máquina y material destruido. La máquina tiene completamente desprendidos los dos juegos de ruedas delanteros.

Debajo de ella están las ruedas del furgón y desmenuadas a su alrededor están los restos de los coches.

LOS ESTUDIANTES

A primera hora de la madrugada han sido puestos en libertad los tres estudiantes detenidos en Madrid y contra los cuales se había dictado auto de procesamiento.

Esta mañana se han formado dentro de la Universidad algunos grupos de estudiantes, los cuales dejaron de asistir a varias clases.

De los grupos salían voces de protesta por la conducta que las autoridades observaron anteayer con los estudiantes.

Algunos escolares salieron de la Central dirigiéndose al colegio de San Carlos, a cuyos alumnos invitaron a seguirles con objeto de organizar una manifestación.

Los estudiantes de Medicina no hicieron caso de la invitación que se les hacía y asistieron a sus aulas.

Los grupos que frente a San Carlos habían formado los alumnos de la Universidad se disolvieron poco a poco.

Mañana, a las cuatro de la tarde, celebrarán los estudiantes en la calle de la Ruda, número 21, principal, un mitin de protesta por la conducta que con ellos siguieron las autoridades el día de Santa Isabel.

Gran número de estudiantes del preparatorio de Medicina, se han negado esta tarde a entrar en clase, originando en la calle de Amaniel un pequeño alboroto.

LAS CIGARRERAS

Durante el día de hoy han ocurrido en la Fábrica de Tabacos algunos escándalos, por haber protestado las operarias de la mala calidad del tabaco que les entregaban para la elaboración de los puros.

Las cigarrerías, a más de protestar a grandes voces, hicieron pedruzcos a pedruzcos gran número de cristales del edificio.

Bien entrada, la tarde se restableció la normalidad en la Fábrica, mediante la promesa que se hizo a las operarias de no volverles a entregar en lo sucesivo tabaco de mala calidad y de difícil elaboración.

Sucesos.

Mecheras capturadas. En la calle de Santa Ana se ha producido hoy un fuerte escándalo. Acercándose dos mujeres a comprar pañuelos de seda en una tienda de géneros establecida en el número 1 de dicha calle, y al marcharse aquellas echó de ver el dueño de la tienda que le habían robado doce pañuelos.

Fue en busca de las mecheras, acompañado por dos señoras que habían comprado en la tienda, encontrando a aquellas en una taberna del número 4 de la misma calle. Al verse sorprendidas las ladronas, en cuyo poder se hallaron los pañuelos, produjeron un escándalo enorme, arrojando a las señoras que acompañaban al comerciante. Las mecheras, madre e hija, fueron conducidas al Juzgado de guardia, donde continuaron dando gritos y aporreando la puerta del calabozo donde habían sido encerradas.

Accidentes del trabajo.

A última hora se ha recibido aviso telefónico en el Juzgado de guardia de haber ocurrido dos accidentes del trabajo, uno en la calle de Covadonga y otro en la de San Bernardo.

En ambos accidentes han resultado heridos dos obreros.

NOTICIAS

Los Sres. D. Estanislao Mantilla de los Ríos y D. José J. Dodero Vázquez han comenzado la publicación de una obra que constará de once o más tomos y trata de la recopilación del historial de los distintos Cuerpos de que se compone el Ejército español en sus diferentes armas y asimilados desde su fundación hasta el día.

El Instituto de Sociología realizó el día 22, a las diez de la mañana, una excursión al Museo Arqueológico. Sitio de reunión, el citado Museo.

La GUBIERNAL de Maderas, Madrid, Arguamosa, 14 (teléfono 680), Bilbao. Santander

Los enfermos de estómago, hígado y riñones se curan con azules de Seitz, alcalinas y

SENADO

Sábado 21

Se abre la sesión a las tres y quince minutos bajo la presidencia del general Azardraco, ocupando el banco azul el Presidente del Consejo de ministros.

El marqués de Ibarra ruega al ministro de Gracia y Justicia remita a la Cámara las actuaciones y la sentencia recaída en una causa instruida por la Sala segunda de lo civil de la Audiencia Territorial de Madrid con motivo de las elecciones provinciales celebradas en el distrito de Alcalá-Chinchón en cuya sentencia ha sido mal interpretado el art. 42 de la ley provincial.

El Sr. Ferrández Villaverde sale a la defensa de los tribunales de Justicia, lamentándose de las frases vivas pronunciadas por el orador contra la manera de administrar justicia, y promete poner el ruego en conocimiento del ministro aludido.

El Sr. Landicho ruega al ministro de Gracia y Justicia que envíe a la Cámara una relación de los capellanes castrenses que estuvieron en Bilbao en el año 1874.

El Sr. Echavarría sale a la defensa del clero regular y de los servicios que prestó en Bilbao durante el año 1874, considerando inoportuna la remisión de los datos solicitados por el Sr. Landicho.

El Sr. Ferrández Villaverde encomia los servicios prestados por el clero castrense en Bilbao durante el año de 1874, da cuenta de las gestiones practicadas por el Gobierno después de los sucesos ocurridos últimamente en dicha capital.

El Sr. Sarriá ruega al ministro de Instrucción pública que cree en cada región militar una escuela de instrucción primaria para la educación de instrucción del soldado.

El Sr. Ferrández Villaverde encomia los servicios prestados por el clero castrense en Bilbao durante el año de 1874, da cuenta de las gestiones practicadas por el Gobierno después de los sucesos ocurridos últimamente en dicha capital.

El Sr. Sarriá ruega al ministro de Instrucción pública que cree en cada región militar una escuela de instrucción primaria para la educación de instrucción del soldado.

El Sr. Ferrández Villaverde encomia los servicios prestados por el clero castrense en Bilbao durante el año de 1874, da cuenta de las gestiones practicadas por el Gobierno después de los sucesos ocurridos últimamente en dicha capital.

El Sr. Sarriá ruega al ministro de Instrucción pública que cree en cada región militar una escuela de instrucción primaria para la educación de instrucción del soldado.

El Sr. Ferrández Villaverde encomia los servicios prestados por el clero castrense en Bilbao durante el año de 1874, da cuenta de las gestiones practicadas por el Gobierno después de los sucesos ocurridos últimamente en dicha capital.

VIDA MUNICIPAL

El tranvía de la calle del Barquillo. El marqués de Lema nos ha manifestado esta mañana que en el asunto del tranvía de la Compañía de Tracción, no pudo poner su voto al acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión de ayer por no tratarse de un acuerdo ejecutivo, sino puramente informativo, cumplimentando la consulta del ministerio de Agricultura.

Lo que únicamente podrá hacer—dijo el alcalde—es que al remitir al ingeniero jefe de la provincia el informe municipal, lo acompañe de uno particular mio.

Por todo lo expuesto, parece indudable que la vía doble por la calle del Barquillo se establecerá ante la justísima actitud de las autoridades.

EL DESCANSO DOMINICAL

Pendiente de la aprobación de las Cortes dicho proyecto de ley, la Asociación general de Dependientes de Comercio, conpendiendo los beneficios que de su pronta promulgación habría de obtener la dependencia mercantil, convoca a todos los que a tan digna causa pertenecen a una reunión, que se celebrará mañana a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Mayor, 1, para tomar varios acuerdos encaminados a la consecución de tan importante mejora.

EN BARCELONA

DESORDENES ESTUDIANTILES. Los incidentes de la Universidad han tomado un carácter extraño. A las diez de la mañana, a la salida de las primeras clases, un grupo empezó a cantar las Marchas de Comercio, con pendiendo los beneficios que de su pronta promulgación habría de obtener la dependencia mercantil, convoca a todos los que a tan digna causa pertenecen a una reunión, que se celebrará mañana a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Mayor, 1, para tomar varios acuerdos encaminados a la consecución de tan importante mejora.

Los estudiantes corrieron a la desbandada por las calles inmediatas, con lo cual aumentó la alarma general. Los bedeles se dirigieron al sitio donde se había verificado la explosión y recogieron los pedruzcos de un petardo, trozos de cartón y bramantes. Fue detenido un estudiante que se hallaba cerca de aquel sitio.

CONGRESO

Sábado 21

Empieza la sesión a las tres, no llegando a media docena los diputados. Preside el Sr. Romero Robledo y están en el banco azul los ministros de Hacienda y Gobernación.

El Sr. Durán denuncia extralimitaciones cometidas por el gobernador de Cáceres, en perjuicio de aquella Diputación.

El ministro de la Gobernación defiende al gobernador, y promete que se reparará lo hecho.

El duque de Bivona se ocupa del acuerdo tomado ayer por el Ayuntamiento, autorizando a la Compañía de tranvías llamados cancheros, para establecer doble vía en la calle del Barquillo.

Protesta vehementemente de semejante acuerdo, que estima muy perjudicial, por los peligros que para el vecindario representa, y pide que el recurso de alzada interpuesto contra tal acuerdo, sea resuelto en justicia.

LAS VÍCTIMAS

Muertos. Andrés Rubio, conductor del tren número 1.002. Petra Sebastián, de Galapagar. Manuel González Martínez, de Arévalo.

Heridos graves. Julián del Prado, de Galapagar. Mariano Fernández Nieto, de Segovia. Manuel González, cuyo nombre, que es hijo del muerto del mismo nombre, ha sido necesario amputarle una pierna, encontrándose gravísimo.

LAS VÍCTIMAS

Muertos. Andrés Rubio, conductor del tren número 1.002. Petra Sebastián, de Galapagar. Manuel González Martínez, de Arévalo.

EN NUESTRA SUCCURSAL PUERTA DEL SOL NUMERO 1

Se reciben anuncios y suscripciones

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compania Fabril SINGER... MADRID. CALLE DE LA MONTEIRA, 18

Todos los modelos a Pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

AGUA DE LOECHES

PURGANTE, DEPURATIVA ANTIPARASITARIA

Premiada con las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido...

Depósito central: JARDINES, 15, BAJOS. - Madrid.

facturas presentadas y corrientes. Idem de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1883 y anteriores.

MUY BARATA... se vende máquina rotativa de imprimir sistema VICTORY con aparato plegador...

Préstamos... Comprocho casas en Madrid. No se admiten correcciones.

DENTADURAS... de 125 pias. a 1.000 pesetas. Nuevos trabajos y operaciones.

Figuras finas... Liquidación vendiéndose al representante. Fabrica. Tudosa. 27.

Para niños... Trajes y abrigos para todos los niños de 1 a 12 años.

Burletes franceses... invisibles y de caucho. Bastones y galerías portier.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS ALCAL. 6 Y 8

PIANOS... bonito y variado surtido, verticales y a cuerdas cruzadas.

LANDAU... por 20 pesetas. servicio de tarde y MILORD, 15 pesetas.

SE REMITEN A PROVINCIAS... 2.000 ABRIGOS de moda. 4, 12, 2, 3, 4, 5, 6, y superiores.

COCHES... Se venden de todas clases, primera clase en España.

Novedad! EL CERTAMEN... En el próximo mes de diciembre.

Nodrizas... con mucha leche, se garantizan. Palma, 13.

VENTA DE CASA... en Madrid, ex 20.000 duros. Renta libre. 6.888 pesetas anuales.

CABALLOS... Se venden dos, muy baratos, por tener que ausentarse.

PLAZOS 25 PTAS... condiciones facilísimas. 1. ESPOZO Y MINA, 1.ª pral.

Desde 6 pias... relojes de bolsillo. Fabrica de relojes de CARLOS COPPEL.

ALHAJAS... buenas: oro, plata y platino tiene necesidad de comprar.

MAQUINAS PARA ESCRIBIR DE 'HAMMOND'... Representante general: Ramiro Garcia Suarez. - Victoria, 4, Madrid

GRAN OJEN SUPERFINO... APERITIVO E HIGIENICO. Considerado como el mejor de todos los anisados.

AUTOMOVILES de DION BOUTON... Bicycletas 'La Française' 220 fms. Moto-cicletas 'Griffon' 850 fms.

SEGUNDO ANIVERSARIO... EL EXCMO. E ILMO. SR. D. MANUEL REIG Y FORCOT.

CASA GESTORA DE NEGOCIOS... FUNDADA EN 1883. Se admiten toda clase de gestiones de provincias.

Oficinas: TURCO, 10, BAJOS... DE LAS... Última creación GRANADA, 7. Carmen, 7.

SOMBREROS... Casa especial para abrigos de piel sobre medida. GRANADA... CARMEN, 7.

DON TOMÁS DE LEÓN Y BARREDA... HA FALLECIDO EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1903. R. I. P.

Se desconsolados sobrinos D. Enrique, doña María, D. Luis y D. Matilde de León y García.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL... COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS OLÓZAGA, 1, MADRID

D. O. M. LA SEÑORITA D.ª Ramona Revillas y de Diego... HA FALLECIDO EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 1903

SE SUPLICA EL COCHE... EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO. NO SE REPARTEN OSQUELAS.

ESTÓMAGO... A LOS QUE SUFREN DEL DIGESTIVO GARDANO... eminencias médicas prescriben y recomiendan el

MATERIALES REFRACTARIOS... El mejor LADRILLO pensado se fabrica en Sigüenza. CALLE DE MONTALBAN 7 MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA... Línea de Filipinas... Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados.

Línea de Cuba y Méjico... Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20.

Línea de Venezuela-Colombia... Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Málaga, y de Cádiz el 15.

Línea de Canarias... Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante y de Cádiz el 22.

Línea de Fernando Poo... Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30.

Línea de Tánger... Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

MUEBLES... EBANISTERIA Y TAPICERIA... CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles.

TURRONES Y PELADILLAS... LUIS MIRA... Esta casa, tan conocida y apreciada del público, sigue expendiendo los mejores generos en esta clase.

BANCO DE ESPAÑA... ROCHA... SE HALLAN a la venta en todas las librerías, en nuestra Succursal (Puerta del Sol, 1).

DE J. GASTINE... RAYO DE ORO.—Dos tomos. 1.º El misterio de Etampes. 2.º La Saint-Félix.

DE E. CAPENDU... EL HOTEL DE NIORRES.—Tres tomos. 1.º Un día en Versailles. 2.º El conde de Sommes. 3.º El Rey del presidio.

EL REY DE LOS GAVIEROS.—Tres tomos. 1.º Flor de los Bosques. 2.º Los dos Corsarios. 3.º La conspiración de los huevos rojos.

EL TAMBOR DE LA 32.ª MEDIA BRIGADA.—Cuatro tomos. 1.º El camino de la Gloria. 2.º El honor de la bandera. 3.º Los Plomos. 4.º La fiesta de Pascua.

BIBI-TAPÍN.—Cuatro tomos. 1.º Los Chauffeurs. 2.º Cassebras. 3.º El ministro de la Policía. 4.º El camino del Trono.

DIABETES... EL VINO URANIADO PESQUI... EL ASOCHO DIABETICO.

LA ELECTRICIDAD... BRUJAS. FRENE Y AGAZZI SABADELL... Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores.

DEUDA PUBLICA... Pago y entrega de valores. Días 23 al 26.

BOLE FIN religioso del día 22... Santos del día 22 de noviembre.

CRONICAS ara el día 22... Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Niñas de Leganes.

DE J. GASTINE... RAYO DE ORO.—Dos tomos. 1.º El misterio de Etampes. 2.º La Saint-Félix.

DE E. CAPENDU... EL HOTEL DE NIORRES.—Tres tomos. 1.º Un día en Versailles. 2.º El conde de Sommes. 3.º El Rey del presidio.

EL REY DE LOS GAVIEROS.—Tres tomos. 1.º Flor de los Bosques. 2.º Los dos Corsarios. 3.º La conspiración de los huevos rojos.

EL TAMBOR DE LA 32.ª MEDIA BRIGADA.—Cuatro tomos. 1.º El camino de la Gloria. 2.º El honor de la bandera. 3.º Los Plomos. 4.º La fiesta de Pascua.

BIBI-TAPÍN.—Cuatro tomos. 1.º Los Chauffeurs. 2.º Cassebras. 3.º El ministro de la Policía. 4.º El camino del Trono.

DIABETES... EL VINO URANIADO PESQUI... EL ASOCHO DIABETICO.

LA ELECTRICIDAD... BRUJAS. FRENE Y AGAZZI SABADELL... Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores.

Espectáculos del 22

Español.—4 1/2.—Mariucha. 8 3/4.—Mariucha. Comedia.—4 1/2.—Madame Flirt. 9.—Madame Flirt.

Princesa.—4 1/2.—Cariños que matan.—La Jerezana. 8 3/4.—(Abono Coque-lin).—Thérinior.

Lirico.—4 1/2.—Raimundo Lullio. 8 3/4.—Raimundo Lullio. Parísh.—4 1/2.—Doña Juanita. 9.—La bruja.

Lara.—4 1/2.—El amor en el teatro.—Elo muelo (dos actos).—La zahori. 8 1/2.—Cosas de chicos y La zahori.—Ciencias exactas.—Al natural.—(Segundo acto de la misma).

Zarzucla.—4 1/2.—La mazorca roja.—Venus-Salón.—Los de Cuba.—Las bravias. 8 3/4.—La buena sombra.—Venus-Salón.—Los de Cuba.—La cruz del abuelo.

Apolo.—4 1/2.—Las mujeres.—El organista.—Los borrachos. 8 1/2.—Las mujeres.—El barquillero.—Los borrachos.—El organista.

de, en los ejercicios, don Antonio Martínez.

En el Carmen, honras generales por los difuntos de la V. O. T., a las ocho y media de comunión y a las diez la misa propia del día, después de la cual dirá la oración fúnebre D. Antonio Martínez.

En el Caballero de Gracia, los acostumbrados con manifesto y sermón. En las iglesias de los Asilos de la Santísima Trinidad y Hermanos de la Doctrina Cristiana, ídem.

En el Cristo de San Ginés, al amanecer, con misa y los ejercicios espirituales que disponen los estatutos, siendo orador el Sr. Manzanedo.

En el Cristo de la Salud, ídem el Sr. Bernaldo. En San Ignacio, ídem, un P. Trinitario. En San Idelonso y Santa Barbara, sus respectivos curas.

En San Martín, ídem, señor Belda. En Santa María, Sr. Rubio. En la iglesia de la Compañía y Covadonga, serán los sufragios sin sermón.

En San José, será orador el mes de ánimas, y se oír por la tarde, a las cinco, el señor rector. En el Carmen, ídem, D. José Antonio Fernández.

de, en los ejercicios, don Antonio Martínez.

En el Carmen, honras generales por los difuntos de la V. O. T., a las ocho y media de comunión y a las diez la misa propia del día, después de la cual dirá la oración fúnebre D. Antonio Martínez.

En el Caballero de Gracia, los acostumbrados con manifesto y sermón. En las iglesias de los Asilos de la Santísima Trinidad y Hermanos de la Doctrina Cristiana, ídem.

En el Cristo de San Ginés, al amanecer, con misa y los ejercicios espirituales que disponen los estatutos, siendo orador el Sr. Manzanedo.

En el Cristo de la Salud, ídem el Sr. Bernaldo. En San Ignacio, ídem, un P. Trinitario. En San Idelonso y Santa Barbara, sus respectivos curas.

En San Martín, ídem, señor Belda. En Santa María, Sr. Rubio. En la iglesia de la Compañía y Covadonga, serán los sufragios sin sermón.

En San José, será orador el mes de ánimas, y se oír por la tarde, a las cinco, el señor rector. En el Carmen, ídem, D. José Antonio Fernández.